



Salta, 12 SEP 2023

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 420-23

EXPEDIENTE N° 6037/17

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura "Derecho Privado Obligaciones y Contratos" –carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, Departamento Docente Jurídico, de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, y;

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 37 de autos obra informe (Memo 05/2013) de la Dirección General Administrativa Económico de la Facultad, en los que se hace constar la existencia del cargo, su viabilidad económica y la previsión presupuestaria para su financiamiento.

QUE con fecha 04.08.23, el Jurado designado por Resoluciones CS N° 047/17 y modificatoria CS N° 451/22, emitió el correspondiente dictamen por unanimidad, que obra de fs. 341 a 347 del expediente de referencia, recomendando la designación de la Dra. Patricia Noemí POMARES, D.N.I. N° 22.612.944, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura "Derecho Privado Obligaciones y Contratos" –carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, Departamento Docente Jurídico, de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, llamado por Res. DECECO N° 187/17.

QUE a fs. 354, la Dirección de Apoyo Docente informa que se cumplieron con los requisitos establecidos por la Res CS N° 350/87 y modificatorias –Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares.

QUE el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 10/2023, celebrada el día 12.09.23 resolvió aprobar el Despacho N° 288/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que obra a fs. 355 del expediente de referencia.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 341 a 347 del expediente N° 6037/17.

ARTÍCULO 2°.- PROPONER al Consejo Superior la designación de la Dra. Patricia Noemí POMARES, D.N.I. N° 22.612.944, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura "Derecho Privado Obligaciones y Contratos" –carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, Departamento Docente Jurídico, de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, llamado por Res. DECECO N° 187/17, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE con copia a la postulante y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa